



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

### ASISTENTES:

**Alcalde-Presidente:** D. Juan Rodríguez Fernández Alfaro,  
**Concejales:** PP: D<sup>a</sup> María Rosario Peñalver Benito y D. Carlos Martín Miñarro. PSOE: D. Fernando Ayuso Hontoria, D. Emilio Benayas Bevia y D<sup>a</sup> Patricia Ciruelos Martínez. CIUDADANOS: D<sup>a</sup> Ana Rosa Piñeiro Merino, D. Antonio Alejandro Pugliese Pazos y D. Adrián Muñoz de Rodrigo. UNPA: D<sup>a</sup> Ana Isabel Balandín Badajoz y D<sup>a</sup> María Luz Sancho Moreno. ALPEDRETE PUEDE: D<sup>a</sup> Guiomar Rosa Romero Sala y D. Francisco de Asís Miranda Ruíz. VOX: D<sup>a</sup> Amaya Acosta Barrera. IZQUIERDA UNIDA-REPUBLICANOS: D. Francisco Javier García Centeno. Concejal no adscrito: D. José Miguel Gordo Cáceres.

**No asiste:** D<sup>a</sup> María Elena Sánchez Rodríguez.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Nieves Elvira Palacio.  
**Interventora:** D<sup>a</sup> Florencia Navarro Chao.

A las 18.00 horas del día 30 de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron los arriba relacionados para celebrar, en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno a que han sido convocados.

La sesión se desarrolla telemáticamente y sin asistencia de público.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, informó del comienzo de las obras de la pasarela en la estación de Mataespesa.

Seguidamente se refirió a cómo había abandonado el pleno anterior el concejal D. Francisco Miranda, dijo que no puede permitir que se insulte a la Alcaldía en un pleno llamándole sinvergüenza, y solicitó al Sr. Miranda que retire el insulto.

Contestó el Sr. Miranda que no lo retira, porque no era un insulto si no una descripción de cómo lleva el pleno.

Prosiguió el incidente, que ha quedado grabado en el video de la sesión que formará parte del expediente.

Finalmente, tras varias advertencias del Sr. Alcalde al Sr. Miranda, de que o retiraba el insulto o que abandonase el pleno, el Sr. Alcalde le expulsó de la sesión.

A continuación, se desarrolló la sesión según el siguiente Orden del día:

### **PRIMERO. Aprobación actas anteriores.**

Se aprobó por unanimidad el Acta del 29 de julio de 2021.

### **SEGUNDO. Cuenta General 2020**

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se dictaminó favorablemente con los votos del PP. PSOE, VOX y Concejal no

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B41D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

#### VOTACIÓN:

Sometida a votación, la Corporación por unanimidad aprobó la Cuenta General de 2020, por mayoría de doce votos a favor ( 3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, 1 de IU-RPS, y 1 del Concejal no adscrito) y tres abstenciones (2 de UNPA y 1 de Alpedrete Puede)

#### TERCERO. Modificación de plantilla presupuesto 2021 aux. biblioteca y administrativo intervención.

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se dictaminó favorablemente con los votos del PP, VOX y Concejal no adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación la Corporación a probó la Modificación de Plantilla propuesta, por mayoría de doce votos a favor (3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, 1 de IU-RPS, y 1 del Concejal no adscrito) y tres abstenciones (2 de UNPA y 1 de Alpedrete Puede).

#### CUARTO. Bonificación del 70 % ICIO obras centro del cantero

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se dictaminó favorablemente con los votos del PP. PSOE, VOX y Concejal no adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación la Corporación aprobó la declaración de interés municipal de las Obras del Museo del Cantero, a efectos de la bonificación del 70% del ICIO, por mayoría de once votos a favor ( 3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, y 1 del Concejal no adscrito) un voto en contra (de IU-RPS) y tres abstenciones (2 de UNPA y 1 de Alpedrete Puede).

#### QUINTO. Solicitud bonificación ICIO ampliación IES Alpedrete

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se dictaminó favorablemente con los votos del PP. PSOE, VOX y Concejal no adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

VOTACIÓN: Sometido a votación Sometido a votación la Corporación aprobó la declaración de interés municipal de las Obras de ampliación del IES de Alpedrete, a efectos de la bonificación del 70% del ICIO, por mayoría de once votos a favor ( 3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, y 1 del Concejal no adscrito) un voto en contra (de IU-RPS) y tres abstenciones (2 de UNPA y 1 de Alpedrete Puede).

A LAS 19.46 SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA UN DESCANSO, REANUDÁNDOSE A LAS 20.05 CON LOS MISMOS ASISTENTES.

#### **SEXTO. 12/2021 Crédito Extraordinario**

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se dictaminó favorablemente con los votos del PP y VOX, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan el el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación, la Corporación aprobó inicialmente la Modificación Presupuestaria 12/2021, de Crédito Extraordinario, por mayoría de once votos a favor ( 3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, y 1 del Concejal no adscrito) un voto en contra (de Alpedrete Puede), y tres abstenciones (2 de UNPA y 1 de IU-RPS). Acordando también exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

#### **SEPTIMO. 11/2021 Suplemento de Crédito**

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021.

Se dictaminó favorablemente con los votos del PP, PSOE, VOX y Concejal no adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan el el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación, Sometido a votación, la Corporación aprobó inicialmente la Modificación Presupuestaria 11/2021, por mayoría de doce votos a favor (3 del PP, 3 de Cs, 3 del PSOE, 1 de Vox, 1 de Alpedrete Puede, y 1 del Concejal no adscrito), uno en contra (IU-RPS) y dos abstenciones (UNPA). Acordando también exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B317B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





## **OCTAVO. Aprobación Plan Normativo 2022**

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se añadieron las Ordenanzas de Movilidad y la de tramitación urbanística, para el segundo semestre de 2022. Quedando el Plan Normativo como sigue:

### **- Nº 1. Modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS**

1. Memoria: se prevé la modificación de la ordenanza fiscal en dos aspectos:

Modificación de la bonificación a favor de las construcciones, instalaciones u obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar.

Modificación de la bonificación del favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal.

- Objetivos:

- Promover y apoyar la instalación de sistemas de aprovechamiento térmico y/o eléctrico solares, fomentando el uso de las energías renovables y limpias.
- Mejorar la regulación de las obras de especial interés o utilidad municipal

- Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021. Aprobación: 2022.

### **- Nº 2. Modificación de la ORDENANZA FISCAL DE TERRAZAS.**

2. Memoria: se prevé la adecuación de los diferentes tipos de terrazas existentes en el municipio y regulación a futuro.

- Objetivos: promover un mejor uso de los espacios por los hosteleros del municipio.

- Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021. Aprobación: 2022.

### **- Nº 3. Modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES**

3. Memoria: se prevé la modificación de la ordenanza fiscal en dos aspectos:

- Modificación de la bonificación para inmuebles que tengan instalados sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo.
- Modificación del tipo impositivo. Esta modificación está condicionada a la regulación del impuesto de plusvalías.

4. Objetivos:

- Promover y apoyar la instalación de sistemas de aprovechamiento térmico y/o

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B41D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





- eléctrico solares, fomentando el uso de las energías renovables y limpias.
- b) Ajuste de ingresos a gastos municipales.

5. Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021, Aprobación: 2022.

#### - Nº 4. Aprobación de la ORDENANZA FISCAL BODAS

- Memoria: inexistente hasta la fecha, con repercusión en la cantidad de solicitudes dada su falta de regulación.

- Objetivos:

Incorporarla al conjunto de ordenanzas y permitir un uso regulado de los recursos del Ayto.

- Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021. Aprobación: 2022.

#### - Nº 5. Aprobación de la ORDENANZA FISCAL EXAMENES

- Memoria: Actualizar y modernizar el coste de las pruebas de acceso a las plazas. a la Oferta de Empleo Publico de Ayto de Alpedrete.

- Objetivos:

Actualizar la tasa en relacion al coste del desarrollo de los procesos selectivos.

- Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021, Aprobación: 2022.

#### - Nº 5. ORDENANZA FISCAL POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELECTRICA, GAS, AGUA E HIDROCARBUROS.

- Memoria: La utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local en su suelo, subsuelo y vuelo, con:

a) Instalaciones de transporte de energía con todos sus elementos indispensables y que constituyan aprovechamientos o utilizations del dominio público local no recogidos en este apartado.

b) Instalaciones de transporte de gas, agua, hidrocarburos y similares.

- Objetivos:

a) Actualizar y modernizar la regulación de las tasas por aprovechamiento de dominio publico.

- Planificación temporal: inicio cuarto trimestre 2021. Aprobación: 2022.

#### - Nº 6. ORDENANZA DE MOVILIDAD

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B417D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





- Memoria: inexistente hasta la fecha, con repercusión en la movilidad y regulación viaria, dada su falta de regulación.
- Objetivos: Garantizar una mayor seguridad vial, proteger la salud de las personas a través de la mejora de la calidad de aire, profundizar en la sostenibilidad medioambiental y energética de la movilidad urbana y lograr una mejor convivencia entre modos de transporte
- Planificación temporal: Aprobación: segundo semestre de 2022.

## **Nº6. ORDENANZA DE TRAMITACIÓN URBANÍSTICA**

- Memoria: Actualización de los procedimientos de trámites urbanísticos, y adecuación a lo dispuesto en la Ley 1/2020 de 8 de octubre.
- Objetivos: dotar al municipio de un instrumento normativo eficaz, que regule de manera integral, tanto los procedimientos de concesión de licencias de obras como los procedimientos de intervención municipal para la apertura de establecimientos, locales o lugares estables, ubicados en el término municipal.
- Planificación temporal: Aprobación: segundo semestre de 2022.

Se dictaminó favorablemente con los votos del PP, PSOE, VOX y Concejal no adscrito, y la abstención del resto de Grupos, que se pronunciarán en el Pleno.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación, la Corporación aprobó el Plan Normativo 2022, por mayoría de ocho votos (3 PP, 3 Cs, 1 de VOX y 1 del Concejal no adscrito), con dos votos en contra (1 Alpedrete Puede y 1 de IU-RPS) y cinco abstenciones (3 PSOE y 2 UNPA).

## **ASUNTO DE URGENCIA FIESTAS LOCALES 2022**

DICTAMEN: Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del 29 de septiembre de 2021. Se propusieron los días viernes 20 y lunes 23 de mayo.  
Se dictaminó favorablemente por unanimidad.

Sometida a votación la urgencia de incluir este asunto en el Orden del Día, se aprobó por trece votos a favor (3 PP, 3 PSOE, 3 CS, 1 Alpedrete Puede, 1 VOX, 1 IU-RPS y 1 del Concejal no adscrito) y dos abstenciones (de UNPA)

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan en el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B317B863311667D30E48C3328C806913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

VOTACIÓN: Sometido a votación, la Corporación aprobó que las Fiestas Locales de 2022 fuesen los días: **20 viernes y 23 lunes de mayo**, por trece votos a favor (3 PP, 3 PSOE, 3 CS, 1 Alpedrete Puede, 1 VOX, 1 IU-RPS y 1 del Concejal no adscrito) y dos abstenciones (de UNPA).

**NOVENO. Moción para permitir la asistencia, a las sesiones de la Junta de la Mancomunidad de la THAM, como oyentes a todos los concejales de los municipios que la integran y pedir que se graben para su difusión pública general (Grupo Municipal Vox)**

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan el el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación, la Corporación por siete votos en contra (3 PSOE, 2 UNPA, 1 Alpedrete Puede y 1 de IU-RPS), un voto a favor (Vox) y siete abstenciones (3 PP, 3 CS y 1 del Concejal no adscrito), rechazó a probar la Moción.

**MOCIONES DE URGENCIA**

**MOCIÓN DE AYUDA A LA PALMA PRESENTADA POR UNPA**

Sometida a votación la urgencia de la Moción para ser incluida en el Orden del día, fue aprobada por unanimidad.

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Balandín Badajoz, dió lectura a la Moción, que propone la adopción del siguiente acuerdo:

Que el Alcalde-Presidente, como máximo representante del Ayuntamiento de Alpedrete, inicie las actuaciones necesarias para habilitar una cuenta bancaria dónde los vecinos de Alpedrete podamos hacer llegar las donaciones económicas que cada uno desee y desde la institución, a su vez, hagan llegar dichas donaciones al Cabildo de la Palma para ayuda a todas las familias que lo han perdido todo.

INTERVENCIONES: Abierto el turno de intervenciones, se suceden las que constan el el video de la sesión, que se encuentra incorporado al expediente de la sesión.

VOTACIÓN: Sometido a votación, la Corporación por seis votos a favor (3 PSOE; 2 UNPA y 1 IU-RPS), y nueve abstenciones (3 PP, 3 CS, 1 Alpedrete Puede, 1 VOX y 1 Concejal no adscrito), aprobó la Moción

A LAS 22.54 SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA UN DESCANSO, REANUDÁNDOSE A LAS 23.09 CON LOS MISMOS ASISTENTES.

**DÉCIMO. Control de órganos del gobierno.**

**10.1 Decretos y Resoluciones.**

Desde el n.º 3634/2021 al nº 3784/2021

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

El Sr. Alcalde dio las explicaciones que se recogen en el video, sobre los Decretos que se le habían solicitado.

## 10.2 RUEGOS Y PREGUNTAS.

### PREGUNTAS VOX:

6. ¿Podrían darnos una fecha exacta de cuando tendremos contrato de audiovisuales para grabar estos plenos y así poder realizarlos de forma presencial? .
7. ¿Podrían decirme cuantas viviendas ocupadas tenemos en el municipio actualmente?.

### PREGUNTAS ALPEDRETE PUEDE:

#### Preguntas de Guiomar Romero Sala

Pregunta 1: Ahora mismo en el Ayuntamiento no tenemos empresas contratadas que realicen servicios esenciales para el municipio, ni siquiera están en proceso de licitación, como podemos ver el portal de contratación. Servicios como los de limpieza viaria y recogida de residuos, gestión del punto limpio, recogida de animales abandonados, control de plagas, mantenimiento de fuentes municipales y, parques y jardines. Y otros que, aun estando en el portal de contratación, no han sido adjudicados como el de la póliza del seguro de responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento, vestuario de protección civil, grabación y edición de vídeos. En julio se aprobaron varias modificaciones presupuestarias para, entre cosas, reformar el parque de educación vial. Estas propuestas deben de estar licitándose antes de diciembre para que tenga validez.

¿Cuál es el orden de prioridad en el que van a licitar cada uno de los servicios antes mencionados y los proyectos aprobados en el pleno de julio?

Pregunta 2: En estos momentos en Alpedrete no hay empresa contratada para la recogida de basuras y limpieza viaria. En Diciembre de 2020 la empresa adjudicataria del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras solicitaba por registro de entrada la petición de prórroga del servicio. Se podía haber prorrogado el servicio hasta 2028. El pliego para iniciar el proceso de licitación aún no está redactado. La empresa de medio ambiente que tienen contratada para asesorar en la elaboración de los pliegos termina ya su contrato. ¿Por qué no firmaron la prórroga con el empresa?

#### Preguntas de Francisco Miranda Ruiz: (las formuló la Sra. Romero)

Pregunta 1: El pasado 30 de agosto el Ayuntamiento convocó un "Acto Homenaje a las Víctimas COVID". Dicho acto tenía dos partes: Una primera de homenaje exclusivo a las víctimas católicas y una segunda para todas las víctimas sin importar su creencia o no creencia. A ambos asistieron, entre otros, dos parlamentarias del PP de la Asamblea de Madrid y una concejala del PP del Ayuntamiento de Villalba. ¿Nos pueden decir si a dicho acto fueron invitados todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Collado Villalba o solo lo fueron los del PP?

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacios  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

Pregunta 2: Desde el pasado 2 de junio el alcalde decidió unilateralmente, y sin que nos conste haber cometido falta alguna, suspender el acceso a los registros de entrada y salida y a decretos a la concejala y el concejal del Grupo Municipal Alpedrete Puede. Desde esa fecha hemos presentado por Registro de Entrada 8 escritos solicitando información diversa a la que tenemos derecho según los artículos 14 a 16 del ROFRJEL, que seguro conocen (y si no se la miran). Y, por tanto, deberían saber que no están cumpliendo lo que dice el texto de la misma cuando en cada uno de los oficios con los que nos contestan se nos dice que está pendiente de resolución de Alcaldía (sine die) ¿Cree el Alcalde que tendrá tiempo en algún momento de este mandato para cumplir la lo establecido y hacernos llegar los expedientes solicitados para el control democrático de la actividad del Equipo de Gobierno?

### RUEGOS Y PREGUNTAS SIN REGISTRAR

#### **RUEGOS SRA. ACOSTA:**

Que se repongan las plazas de aparcamiento para discapacitados, los fines de semana en el centro del pueblo.

Que se de una solución a las peligrosas escaleras existentes en la Plaza Guillén Zamorano.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS SIN REGISTRAR SRA. ROMERO:**

1. ¿Nos podría explicar qué pasa con la concejala de su partido?
2. ¿Cuántas instalaciones solares se han hecho en Alpedrete desde que se publicó el mapa solar y se bonificó el uso de energía solar? Es la misma pregunta que le hicimos en tiempo y forma en el pleno anterior, nos dijo que la iba a contestar y no lo ha hecho.
3. En la Junta de Gobierno del 2 de junio se aprobó por unanimidad la aportación de 14.127,32.- €, a la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SIERRA DE GUADARRAMA (ADESGAM) correspondiente a la cuota del año 2021, con cargo a la aplicación presupuestaria 943.46601. ¿Nos puede decir en base a qué proyectos o actividades se justifica dicha aportación?
4. ¿Se puede pescar en las canteras?
5. Alpedrete Puede presentó una moción al pleno ordinario del 10 de noviembre para que Alpedrete se adhiriese a La Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). A pesar de que el equipo de gobierno se abstuvo, esta vez cumplió con la moción y han hecho los trámites para adherirse a red. ¿Nos puede decir el concejal que ha hecho para desarrollar los ODS desde que se le delegó la concejalía dotada con 10.000 en el presupuesto?
6. La empresa de medio ambiente termina ahora su contratación. Nos gustaría ver las facturas y la memoria. Como las de la empresa de grabación, dijo que lo llevaría a la comisión de vigilancia de contratación y no lo han hecho.
7. A parte de los dibujos de la semana de la movilidad, ¿Qué otras acciones piensa llevar a cabo para ser coherente con el lema de la semana: movilidad sostenible, saludable y segura. Por tu salud, muévete de forma sostenible?

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B863311667D30E48C3328C806913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B41D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

8. ¿Nos puede decir que centros públicos han renovado la bandera verde, la han conseguido o la han perdido en el curso pasado?
9. ¿Sabe ya el concejal de medio ambiente donde van los residuos de los centros públicos? ¿Sabe que los tóner que se recogían en el Ayuntamiento son los que la propia casa consistorial genera, al igual que los de la casa de cultura y el centro de juventud? ¿Nos puede decir cuáles son los residuos que recoge usted mismo tal y como dijo en un pleno?
10. Por Registro de entrada 19353 la Comunidad de Madrid insta a que el Ayuntamiento se sume a la Semana europea de prevención de residuos, ruega que den máxima difusión. Desde que ustedes entraron no lo han hecho. ¿Lo piensa hacer ahora que lo pide la Comunidad de Madrid?
- 11 En el portal de transparencia aparece que el convenio de podología venció el 2 de febrero de 2021. ¿En qué estado se encuentra?
12. El concejal de medio ambiente nos dijo que los fondos de Ecoembes de 2020 y 2021 los destinarían a una campaña en los colegios. Finalizó el curso y no han hecho nada. ¿nos puede decir en qué consiste esta actividad? ¿y Cuándo la van a hacer? ¿cuándo han informado a los colegios? ¿Cómo lo han consensuado?
13. Iban a traer a pleno lo del polígono y no lo han hecho. ¿nos puede decir cómo va la tramitación con la Comunidad de Madrid?
14. ¿Cómo van a gestionar el museo del cantero? ¿qué personal
15. ¿Qué empresa hizo la actividad de la tapa y cuánto costó?
16. ¿Qué aves vieron en la mal llamada actividad emplumados? ¿Por qué no publicaron en sus redes las aves avistadas? ¿Cuántas personas asistieron? ¿Por qué publicaron con tan solo dos días de antelación el taller?
- 17 ¿Qué tareas realizaron para prevenir las inundaciones? ¿Cómo estaba la rejilla de la parte de los semáforos? ¿Qué ha hecho el Canal de Isabel II para evitarlas?
18. ¿Qué va a hacer con la plantación de árboles que se ha secado en la Cañada Real? ¿Va a pedir a la empresa que después de un año los reponga?
19. ¿Dónde están las guías contra la violencia de género?
20. ¿Por qué piensan que se quedan desiertos tantos contratos?

## RUEGO

1. Espero que el señor Plugiese esté totalmente recuperado y que para octubre anuncie con tiempo en la web la temporada de caza.
2. Ruego se pongan otras insignias en el balcón de la casa consistorial para celebrar o conmemorar el 28 de junio, el 25 de noviembre y el 8 de marzo, ya que se ha puesto la imagen de santa Quiteria, no hay motivo para poner otras imágenes.
3. Ruego a la concejala de servicios sociales que cuando hable de menores extranjeros no acompañados hable de menores y no se refiera a ellos con siglas. ¿Lo va a rectificar?
4. Ruego que se cambie el título de la concejalía de igualdad según las declaraciones y la defensa que la concejala ha hecho del machismo. Ruego que se llame concejalía de machismo.
5. Ruego al sr. Rodríguez que me indique donde está escrito que no se pueden establecer opiniones sobre los decretos y hasta que no lo sepa, voy a tomarme la libertad de opinar lo que quiera, con mi derecho a la libertad de expresión. Esa libertad que les gusta tanto.
6. El vecino rogó que se quitara la fotografía de la valla, no que quitaran la valla, pero lo han hecho, así no tienen que hacer nada. Ruego que quiten su foto del portal del Facebook, pues no representa el Alpedrete de hoy.
7. Que no hagan el paripé, que fue vergonzosa la actitud del alcalde en el minuto de silencio convocado por la FMM del 14 de junio. También se echó de menos a la sra. Peñalver.

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B37B8663311667D30E48C3328C8069913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

8. Que en ningún momento dijimos que no confiáramos en las habilitadas, pero es que hay cosas que ellas no pueden controlar y son sus mentiras. Les pueden decir que se está grabando el pleno y no estar hacerlo como pasó en el pleno del 8 de abril. Confiamos en ellas, pero no en que los plenos se estén grabando.

9. Ruego al Sr. Rodríguez que no sea machista, que aquí somos todas señoras, independiente de si estamos casadas o no. Y le recuerdo que me llamo Guiomar, y así quiero que me llame, no me llame joven pues entre usted y yo no hay relación de amistad, pero quiero que haya un tratamiento de respeto.

10. En el anterior pleno un grupo municipal formuló una pregunta que incluía cinco cuestiones. El concejal que le contestó dijo textualmente: *¡Uy! son muchas preguntas en una sola.* Según el reglamento de plenos lo incumplía. ¿Por qué se les contestó? ¿Tienen dos varias de medir? ¿Por qué a un grupo municipal no le dejaron hacer unas preguntas porque incumplía y a otros sí. ¿A lo mejor es que no dejan hacer las preguntas que les incomodan?

11. Ruego a la sra Piñeiro que con la cartelera de cine que ha habido este verano que no le llame verano cultural, que le llame verano de entretenimiento.

12. Quiero pedir disculpas a los vecinos y vecinas que hayan estado viendo el vídeo porque me ha parecido una tristeza enorme y doy una aspecto de muy enfadada, muy triste, no me gusta como discurre esta manera de hacer política municipal. Es así como estoy. Les deseo buenas noches a todos.

Dado lo avanzado de la hora, el Sr. Alcalde solicitó al resto de Grupos que, si tenían preguntas no registradas, las pasaran por escrito y se contestarían en el próximo pleno.

**Las contestaciones a los ruegos y preguntas realizadas en esta sesión, constan en el audio que se incorpora al expediente.**

El Sr. Alcalde levantó la sesión a las 23,59 horas, quedando pendientes los Ruegos y Preguntas registrados para este Pleno, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

HASH DEL CERTIFICADO:  
6365B317B863311667D30E48C3328C8066913FD  
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7

FECHA DE FIRMA:  
15/11/2021  
15/11/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaria  
Alcalde

NOMBRE:  
Nieves Elvira Palacio  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2466538D799EB7540A1

